

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL IAE-FGEO-OM-002-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.

En Sala de Juntas de la Oficialía Mayor de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, ubicada en Carretera Oaxaca- Zimatlán km. 18 Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "Gral. Porfirio Díaz Soldado de la Patria" Edificio Jesús "Chu" Rasgado, Nivel 2, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Centro, Oaxaca C.P. 71257, siendo las 11:05 horas del día cinco de mayo del dos mil veintiséis, misma que fue señalada para que tenga verificativo la junta de aclaraciones relativa a la Invitación Abierta Estatal IAE-FGEO-OM-002-2026, para la adquisición de materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 28, fracción IV, 32, fracción I y 34 fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 19 fracción IV, 32 fracción II, 34 y 35 del Reglamento de la ley antes citada, artículo 1, 26, 29 fracción III, 30 fracción I y 32 fracción II de los Lineamientos en materia de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios, Inversiones en Obra Pública y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, así como el numeral 3.2 de las bases de esta invitación, se procedió a iniciar ante la presencia del Jefe del Departamento de compras de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, Lenin Rivera Melgar, quien preside el presente acto, quien se encuentra asistido por el C.P. Israel Ramírez García, Jefe de la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, y el Mtro. Jorge Cruz Caballero, Contralor Interno y Comisario del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca.-----

En uso de la palabra el Jefe del Departamento de compras de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, Lenin Rivera Melgar, reitera que de conformidad con lo establecido en el numeral 3.2 de las bases que rigen el procedimiento que nos ocupa, se procede a aclarar los cuestionamientos que hicieran llegar con 24 horas previas al inicio de la presente de conformidad con lo previsto en la fracción II del Artículo 35 del Reglamento Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca. Por lo que se hace constar que no se recibió pregunta alguna dentro del plazo antes indicado. -----

Después de dar lectura a esta acta y en virtud de no haber recibido ninguna solicitud de aclaraciones, como lo describe las bases en su fracción 3.2 y no haberse presentado ningún proveedor a la junta y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido este acto de la Junta de aclaraciones de la Invitación Abierta Estatal IAE-

FGEO-OM-002-2026, siendo las once horas con treinta minutos del mismo día y año levantado la presente acta, firmando al calce y margen del presente documento, las personas que en ella participaron, informando que para efecto de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados que no hayan asistido al desahogo de la presente, copia simple del acta de Aclaraciones en el lugar que ocupa la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales, donde se fijará copia simple de un ejemplar por un término no menos a cinco días hábiles sustituyendo ambas a la notificación personal y siendo de exclusiva responsabilidad de los interesados, acudir a enterarse de su contenido y obtener una copia de la misma.-----

NOMBRE	FIRMA
Lenin Rivera Melgar Jefe del Departamento de compra	
C.P. Israel Ramírez García Jefe de la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Mtro. Jorge Cruz Caballero Contralor Interno y Comisario del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca.	